Laboratorio “Repensar el derecho de autor

y el derecho de copia en la era digital”

\*Del 3 al 5 de octubre de 12:00 a 20:00 horas. Entrada libre

\*\*Participan representantes de Argentina, Perú y México

\*\*\*Museo Universitario del Chopo

El *Laboratorio Repensar el derecho de autor y el derecho de copia en la era digital: diálogo sobre artes, regulaciones y disponibilidad de la cultura*, tratará sobre el tema de la regulación de la propiedad intelectual en internet que adquiere mayor importancia en la actualidad debido a los debates a la reiterada postura de algunas partes de regular los derechos en internet y sancionar sus violaciones. En el evento participarán especialistas de países latinoamericanos, como Argentina, Perú, y México.

Al respecto, Ariel Vercelli, abogado de la Universidad Nacional de Mar de Plata, opina que actualmente el sistema global se encuentra en fase de apropiación de los bienes intelectuales que tienen un carácter común. Las diferentes firmas de gestión del valor intelectual y específicamente, las regulaciones de derecho de autor y derechos de copias están en discusión y tensión entre la aprobación y liberación de las obras intelectuales.

A partir de este panorama, explica, las regulaciones de derecho de autor y derecho adquirien una relevancia jurídico-política en los últimos años. “Estas tensiones están presentes a cada click del mouse, al momento de escribir un correo electrónico, una entrada en un blog, dejar un comentario, navegar una página web, chatear, intercambiar archivos en redes de pares, mirar un video, construir un avatar en un mundo virtual, enviar un mensaje de texto por teléfonos móviles, o jugar en red a través de consolas de video juegos.”

En este laboratorio se analizarán las relaciones entre las regulaciones de los derechos de autor y de copia y las tecnologías digitales orientadas a la gestión de estos derechos en los entornos digitales. Y en especial, se abordará cómo la relación entre regulaciones y tecnologías define aspectos fundamentales de las formas de gestión de obras intelectuales y de los bienes intelectuales que están expresados en estas obras. Especialistas del tema abordan la problemática desde la perspectiva del derecho, la promoción cultural y la creación artística.

Participan Ariel Varcelli, de Argentina; Sebastián Lorenzo, de Argentina, (secretario de industrias culturales de *Entre Ríos*); Pedro Mendizábal, de Perú, (abogado y maestro en historia, especialista en derecho de autor y derecho de autor en el entorno digital).

También estarán presentes, Alejandro Pisanty Baruch (presidente de la Sociedad Internet de México, miembro del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, asesor del grupo Delito Cibernético en México de la PFP y miembro de diversos comités editoriales de revistas especializadas en tecnologías de la información); León Felipe Sánchez Ambia (especialista en derecho de la propiedad intelectual por la UNAM y derecho de internet por Harvard); Wilma Arellano Toledo (doctora en derecho con especialidad en derecho del TIC y de la información por la Universidad Complutense de Madrid).

Myrna Ortega (secretaria de extensión de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM y responsable del sitio web Descarga Cultura.UNAM); Álvaro Hegewisch Díaz (promotor cultural y creador en artes escénicas, director de la Fonoteca Nacional); Andrés Garibay (gestor cultural, artista visual e informático de formación); Jorge Ringenbach, (especialista en derecho de la propiedad intelectual, ha colaborado en proyectos relacionados con el desarrollo de internet y su relación con la ley); Juan Voutssás Márquez (doctor en bibliotecología y estudios de la información por la UNAM).

Perla Gómez Gallardo (licenciada y maestra en derecho con mención honorífica en la UNAM), realizó el doctorado de tesis con el tema “Revisión epistemológica de los alcances y límites de la libertad de expresión y del derecho de acceso a la información frente a los derechos de la personalidad tratándose de figuras públicas”; Georgina Araceli Torres y Egbert **John Sánchez Vanderkast, investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.**

**Armida Aponte (p**roductora y gestora cultural que trabaja en la subdirección de exposiciones y proyectos del Museo de Arte Moderno del INBA. Iván Martínez (historiador y periodista y “wikipedista”, defensor del derecho de informarse y de adquirir conocimiento); Gunnar Wolf (programador y administrador de sistemas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM).

*Laboratorio* *Repensar el derecho de autor y el derecho de copia en la era digital, diálogos sobre artes, regulación y disponibilidad de la cultura,* de 12:00 a 20:00 horas, se llevará a cabo los miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de octubre. Entrada libre.

**Las personas interesadas en recibir constancia de participación deberán asistir las tres sesiones e inscribirse antes del 3 de octubre a los teléfonos 5535 2186, 5535 2288, ext. 123 y 167.**

Museo Universitario del Chopo. Dr. Enrique González Martínez no. 10, Col. Santa Ma. La Ribera. 5535 2186, 5535 2288, ext. 160 y 110 [santism@unam.mx](mailto:santism@unam.mx), [chopoprensa@gmail.com](mailto:chopoprensa@gmail.com) [www.chopo.unam.mx](http://www.chopo.unam.mx) Twitter @museodelchopo Facebook Amigos del Museo del Chopo